



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 66, fecha: jueves, 04 de Abril de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

APROBACIÓN INICIAL ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LAS CONDICIONES DE SOLICITUD, EXPEDICIÓN Y USO DE LA TARJETA CIUDADANA Y DE COBRO DE TASA POR EXPEDICIÓN DE LA MISMA

1166

En sesión celebrada con fecha 2 de abril de 2024, el Pleno del Ayuntamiento adoptó acuerdo de aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de las Condiciones de Solicitud, Expedición y Uso de la Tarjeta Ciudadana y de Cobro de Tasa por Expedición de la misma.

Dicho acuerdo se expone al público en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento durante treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones y/o reclamaciones que estimen oportunas.

Si no fuere presentada reclamación o alegación alguna, este acuerdo de aprobación inicial será considerado definitivo.

En Marchamalo a 02 de abril de 2024. Fdo.: EL ALCALDE, Rafael Esteban
Santamaría